



**JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
SINCELEJO – SUCRE**

Carrera 16 No. 22 – 51 Sexto Piso, Torre Gentium TEL: 2754780 Ext. 2076

TRASLADO SOLICITUD DESISTIMIENTO DE PRETENSIONES DE LA DEMANDA

De conformidad con lo dispuesto en el Inc. final del Art. 316 del C.G. del P., se procede a dar traslado de la solicitud de Desistimiento de las Pretensiones de la Demanda presentada por la apoderada judicial de la parte actora Dra. ANA MARIA RODRIGUEZ ARRIETA, la cual queda en Secretaría a disposición de la parte contraria por el término de tres (03) días.

	Radicado	Demandante	Apoderado Solicitante	Demandado	EMPIEZAN TERMINOS	VENCEN TERMINOS
1.	2018-00178-00	ISAIRA TAPIA MORELO	Dra. DENISE DEL CARMEN MORENO SIERRA	MUNICIPIO DE COVEÑAS	06/11/2019	08-11-2019

Se fija por un (01) día. Hoy cinco (05) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

**AYDA LUZ MEDINA SUAREZ
SECRETARIA**